



— Sec. del Consejo Superior

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

16

SALTA, 29 DIC 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 4.248/93 - Ref. 1/93

VISTO:

La resolución rectoral Nº 658-93, dictada ad-referéndum del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado o Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Historia Americana III, de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades;

Que este Cuerpo, en sesión ordinaria del 16 de Diciembre del corriente año, resolvió homologar la citada resolución;

POR ELLO y atento que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución rectoral Nº 658-93, de fecha 23 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y demás efectos.-



Ctz. HAYDEE ALVARENGO de MAGABAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
a/c Secretaría General

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION . CS . Nº 32 0 - 93